

Ideas actuales

EL ESTADO FUERTE Y EL LIBERALISMO

Las naciones marchan hacia la constitución de Estados fuertes. Lo mismo las naciones democráticas que las imperialistas: los pueblos libres que los pueblos esclavos, experimentan la necesidad de una organización estatal enérgica y duradera.

Este fenómeno histórico que invade el mundo causa disculpable alarma a los espíritus liberales. El Estado poderoso constituye siempre una amenaza para los derechos individuales. El Estado suele apelar al individuo en cuanto el individuo le estorba. Precisamente como garantía de los derechos del débil—el individuo—contra los abusos del fuerte—el Estado—nació el liberalismo.

Pero la posición del hombre actual en la sociedad es muy distinta, desde el punto de vista político, a la que ocupaba en cualquier tiempo. Hoy no podemos plantear el problema de la libertad individual como lo planteaban y resolvían los tratadistas del siglo XIX. El liberalismo clásico concibe al individuo como un elemento independiente dentro del Estado e imagina la colectividad «pueblo», «nación», como una simple suma de aquellos elementos. Para Thaine el término de la expansión individualista significa la inexistencia del Estado. Así se llega a la teoría pura del liberalismo que predicaba Rousseau. «Los derechos de cada uno no deben tener más frontera que la de los derechos de los demás». Tal era la fórmula. El Estado quedaba por fuera y alrededor de esta especie de castillo inexpugnable, que era el individuo, el ciudadano. Las relaciones entre el Estado y el individuo sólo podían establecerse mediante contrato, un pacto social que condicionase no la dependencia, sino la colaboración del uno con el otro.

Pronto se advirtió que la teoría pura del liberalismo era impracticable—ni más ni menos que lo son las teorías contrarias en su aplicación integral—, y la más dura crítica cayó sobre ella. En el siglo XIX, el socialismo emerge tanto de la interpretación económica de la Historia como de la crítica negativa del sistema liberal. La absorción del individuo por el Estado no es el aplastamiento de aquél, pero sí le parece mucho. Por su parte, y en el polo opuesto al socialismo, se yergue la tesis anarquista, cuyos principios «prácticos» están viniendo en nuestra época con los avances de la organización anarcosindicalista.

«Pero el liberalismo se destruirá por eso? ¿Está llamado a desaparecer, como afirman los fascistas por un lado y los anarquistas por otro? Quienes no acierten a distinguir en los complejos fenómenos históricos las formas accidentales de las normas substantivas crearán que sí. Ya lo están creando. Quienes contemplen el panorama de los pueblos modernos con aquella mirada no histórico-argumental, sino biológica, que ya preconiza Hegel, no podrán creerlo de ninguna manera. (Y la primera condición de esta mirada hegeliana consiste en no reducir la idea de la acción ni la acción de la idea, si-

INFORMACIÓN LOCAL

DE QUINTAS

Para informarles de un asunto que les interese, deben personarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, provistos de su cartilla militar los individuos que a continuación se relacionan: José Sánchez González, Daniel Fernández Montero, Ramón Granados López, Miguel Francisco Rueda, Rafael Jerez Molina, Cristóbal Álvarez Eduarte, Miguel Castillo Sacias, Manuel Salcedo Becerra, Juan Guirado Martínez, Antonio Fernández Saldaña, German Moya Martínez, Juan Miralles Sánchez, Miguel González del Pino, José Salinas Sánchez y Rafael García Monrós.

TRASLADOS EN EL CUERPO DE SEGURIDAD

Han sido trasladados a Sevilla y Melilla, respectivamente, los cabos de Seguridad, don Pedro Ruiz Ruiz y don Miguel Gallot Cantó, que prestan servicio en nuestra capital.

A esta ha sido destinado el de 1.ª clase, don Gregorio Esteban Esteban, que está en Barcelona.

ASCENDIDO

Ha ascendido a Agente de primera clase de vigilancia de Puertos, don Manuel Rodríguez Alcalde, que seguirá prestando sus servicios en esta Delegación marítima.

LIBRAMIENTOS

Por Tesorería Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Julián Serrano, D. Juan María de Madariaga, D. Manuel Prieto, D. Antonio Mallou, D. Patricio Pérez, D. Guillermo Rueda, D. Atanasio Minagorre, D. Enrique Molero, D. José Ramos, D. Miguel Valverde Pérez, D. Juan Bastides, don José Alejo Cassinello, D. José Guirado, D. Emigdio González, D. Francisco Haro Hernández y don Santiago Esteban.

CAMBIO DE DESTINOS

Han sido trasladados a esta Comandancia de Carabineros el sargento de la de Estepona don Miguel Pitaña Guerrero y a esta el sargento don Julio Roldán Sánchez, que sirve en la de Almería.

El cabo de Mar don Cándido León José Herrera, de la Comandancia de Almería a la de la Coruña y el de Valencia don José Puig Estevez, a la de Almería.

También el carabiniere José Cortés Padilla, ha sido destinado a Almería.

Se le ha concedido el sueldo de suboficial al sargento de Carabineros de esta Comandancia don Emilio Fernández Jorge.

La prisión del Sr. Fernández Espinar

Un periódico cavernícola de la actualidad, sin duda bien enterado del asunto fué el único que publicó la detención, el pasado sábado, digno y prestigioso oficial del Cuerpo de Prisiones, don Luis Fernández Espinar, republicano de abolengo y funcionario probo que nada del cumplimiento del deber un postulado y que ha sabido captarse el aprecio y la simpatía tanto de sus superiores, como de los desgraciados que están bajo su custodia a los que trata como mercede todo el que cae bajo el peso de la justicia, con suma bondad y con exquisita tolerancia, hermanando el espíritu de la Ley con los dictados de la conciencia.

Esta conducta nobilísima acaso sea la que ha enjendrado en algún mal compañero un torpe y mezquino deseo de venganza, siendo esta la causa de su detención que esperamos una inspección lo más urgente posible, para que se reintegre a este integerrimo empleado en sus funciones.

Según rumores que llegan a nosotros, el señor Fernández Espinar ha sido víctima de una delación ruin y cobarde y como esta clase de procedimientos no deben prosperar, esperamos que tanto por el Director de la cárcel, como por el señor Gobernador civil, se abra una información para poner en claro lo que viene sucediendo con este empleado, para saber a qué ateneos, ya que nadie puede dudar de su republicanismo, ni de su conducta como tal funcionario, puesto en entredicho por alguien que en la sombra pretende manchar una historia honrada y digna merecedora de toda consideración y respeto.

EL FEMINISMO

Vamos a tratar un tema de actualidad en la vida social española: el feminismo.

En estos últimos años se ha concedido a la mujer derechos que injustamente le negaron en todos los tiempos; pues nuestros antepasados la convirtieron siempre en instrumento vil de los placeres y en víctima inocente de los furores del hombre que llegó, en su despotismo, hasta negarle el derecho de ilustración, porque veían un peligro donde sólo había una esperanza.

Si en todas las cosas que ha creado el hombre se nota enseguida la ambición y el egoísmo, la tiranía y el derecho del más fuerte, en la odisea que ha atravesado la educación de la mujer a través de los siglos, se nota de una manera más clara, más irritante, ese poder absorbente de la humana condición. Hasta escritores sagrados que hoy se veneran en los altares tuvieron frases de desprecio y humillación para «la preciosa mitad del género humano», como nos dice el insigne Balmes. Pues S. Gregorio Magno aseguraba que la mujer no tiene sentido del bien. San Juan Crisóstomo la creía «fuente del mal, aurora del pecado, piedra de tumba, puerta del Infierno». J. S. Aguirre escribió «que la mujer es un animal que se complace en su atavío».

Desgraciadamente esa era la opinión predominante entre los escritores de esta época. Cabe, pues, con siderar el concepto que tendría de este problema la masa popular que permanecía en la mayor ignorancia.

Pero el Cristianismo con sus grandes ideas de la igualdad de todos ante Dios, vino a enaltecer el estado de la mujer protestando con valentía contra el estado de envilecimiento en que se tenía a la mujer. Si comparamos las ideas de Jesús con las de esos santos varones, ¿no es verdad, mujer española, que os parecen pequeñas y despreciables?

Y aunque hasta el siglo XIX la mujer no ha tenido los mismos medios de ilustración que el hombre, ni las leyes le han concedido los mismos derechos, su condición va ría notablemente y ya no faltan de vez en cuando insignes damas que con sus talentos daban un mentís a sus detractores. En este siglo arraiga la idea de absoluta igualdad de la mujer y del hombre para todas las funciones humanas, y una pléyade de hombres ilustres llevan esta sublime verdad a la Gran Revolución francesa que al ser proclamada por ésta, señala el punto de partida del «feminismo» como reacción contra la autoridad marital. Ya Condorcet había protestado contra este estado de cosas, sosteniendo que la destrucción de esa desigualdad sería el más importante de los progresos para la felicidad general; pues la mujer llega muchas veces con su corazón allí donde el hombre no alcanza con su mente.

El ambiente ya saturado de optimismo acerca de lo que se podía esperar de la colaboración de la mujer en la obra social, dió sus frutos rápidamente, y desde este mo-

mento vemos como empieza a cumplir sus deberes en el Estado y en la sociedad.

Ya no se teme que la mujer insubordinada caiga en el pedantismo o no sepa realizar su misión en el hogar; ya no se invoca tampoco la celeridad de sus facultades, porque se ha probado categoricamente que esa pretendida inferioridad femenina es el resultado, no de la naturaleza sino de una educación incompleta y mal orientada.

Y he aquí que la República española que es consciente, que es justicia y libertad, ha tenido en cuenta esta corriente de mejoramiento, que la civilización ha traído, y ha consignado en su Constitución, preceptos que igualan en todo a ambos sexos.

El artículo 49 proclama la igualdad jurídica. El 53, da derecho a la mujer a ser elegida diputada. Y el artículo 36 concede el voto a la mujer en las mismas condiciones que al hombre.

Entre, pues, en juego una nueva fuerza en el orden político, y se ha discutido y se discute sus posibles consecuencias llegando algunos partidos a afirmar que los votos de las mujeres serán un peligro para la República. La mayoría del Parlamento ha creído lo contrario y no ha vacilado en consignar esos derechos en el Código fundamental de la nación.

Si la política de nuestros gobiernos se encamina por derroteros más amplios y justos; si la política de nuestros gobernantes lleva a España a una era de prosperidad y de grandeza, es indudable que sus beneficios repercutirán lo mismo en la mujer que en el hombre. Y lo mismo les afectarán las consecuencias de una política de orgía y de pillaje.

Urge, por tanto, formar una conciencia ciudadana femenina que de visión clara de los problemas palpitantes de España, no olvidando al hombre que tan necesitado está de ello como su compañera, y tenga la seguridad, detractores del bello sexo, que la feminidad española se manifestará en las próximas elecciones con tendencias más tamente republicanas y que sabrá dejar sentir su influencia sobre la familia y sobre la sociedad a través de innumerables generaciones.

DE SOCIEDAD

AL EXTRANJERO

Para reponer su quebrantada salud, ha marchado a un Sanatorio del extranjero, el joven ingeniero de Caminos don Federico Molero Jiménez.

ENFERMOS

Guarda cama el joven don José Esteban González.

Celebraremos su pronta mejoría. Sigue enfermo de cuidado, nuestro querido amigo don Angel Lierratz, cuya mejoría deseamos.

Ha sido operado nuevamente, cuando aun no está repuesto de la anterior enfermedad que le retuvo en cama algún tiempo, el joven don Andrés Villaspesa Quintana, estimado amigo nuestro.

Deseamos una pronta curación.

NECROLOGIA

Ha fallecido a la avanzada edad de 79 años el conocido ventero don Ricardo Carmona Yebrá, emparentado con distinguidas familias de Almería.

Enviamos nuestro sentido pésame a su sobrino, don José Carmona Valls.

VIAJEROS

Regresó a Cartagena, el Ingeniero de Minas don Carlos Tapia Martínez.

Hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros a nuestro querido amigo don Modesto García Contreras, colaborador de «Diario de Almería».

Desde hace varios días se encuentra entre nosotros el presidente de Málaga, nuestro estimado amigo don Antonio Iribarne García.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido y estudioso joven don Salvador Téllez, hijo de nuestro querido amigo el secretario de la Cámara de Comercio don Ricardo, que ha venido a pasar una corta temporada entre nosotros.

Estén venidos.

R. Alcegaillas Lea usted DIARIO DE ALMERIA

La generación del 98

Un agudo cronista, exponente del movimiento de la juventud actual, ha llevado a las páginas inquietas del periódico diario un tema sugestivo y de extraordinario interés actual: el de la celebre generación del 98 a la que concierne su renacimiento. Desde luego, su premisa inicial debe aceptarse sin distinguos de ningún género: hay que liquidar el inventario intelectual y político de aquella generación como algo que ya pertenece a la historia y que, en estos momentos, carece de todo valor. Puesto a construir una nueva España que se oriente hacia el siglo XXI, es evidente que los materiales que podamos extraer de aquella generación apenas nos sirven para nada. Pero...

Nuestra primer discrepancia—esta, más que ideológica, es puramente formal—estriba en ese mismo hecho que mencionamos: tratamos de construir una España. Una España, es decir: no una Francia, no una Inglaterra. Y si en Francia e Inglaterra no son áttiles hoy aque los principios españoles del 98, porque allí están pasados de moda, en España todavía pueden tener aplicación; es más, puede que sean imprescindibles. ¿Porqué? Muchas veces se han expuesto muchas razones que podrían llenar un libro; nosotros nos limitaremos a, en un renglón, expresar nuestra creencia en el materialismo histórico que obliga a los países a seguir un proceso biológico de crecimiento. Y, aunque se nos tache de pesimistas o de conservadores, entendemos que España empieza a madurar hoy, ahora, en estos días precisos, las doctrinas liberales que autorreron a la generación del 98.

El problema clásico del liberalismo dieciochocentista era el problema religioso, tachando muchas veces en España de candoroso e ingenuo, como algo pasado de moda. Podía, efectivamente, no ser problema en Francia; no lo era en Inglaterra tampoco. Pero era así, porque Francia e Inglaterra resolvieron de plano las dos facetas del problema siglos antes: en España, por el contrario, el problema ha sido herida viva, sangrante, con todas sus púsculas abiertas hasta hace un año. Había una Iglesia, con todo su formidable poder, con su enorme organización, con su inmensa maquinaria, pesando sobre el Estado, arruinando a la nación y secando las inteligencias.

¿Otro problema? ¿No fué Costa—de la generación—, quien en ira se genial habló de escuela y despena? De ambas cosas sigue ac reciendo España. Es precisamente en estos momentos cuando comienza a hacerse por campos y ciudades la buena siembra de escuelas

que cultiven las inteligencias de los niños, que los conviertan en hombres, en ciudadanos de una España libre y generosa, que les enseñen a odiar a la guerra y a amar el mundo como patria común a todos los hombres. Donde no ha habido «escuela», donde existía «mejoría». Cultivar el niño y presentar ante él el maestro con aura de apostol que no precisa de ningún sagrado como el que más.

¿Despena? ¿dónde y cómo habrían de tener esos campesinos que sólo podían ser los eternos asaliados—con tres reales diarios—del gran señor que vivía regaladamente en su palacio madrileño? ¿esclavitudes que sabían de todas las inclemencias del tiempo y de todas las rudezas de la vida, pero que jamás gustaron de las mieles de un mediano manjar, porque sólo podían comer pan moreno y horcasizas. Seres que, al casarse, escuchaban del padre de almas la recomendación de cumplir el divino precepto de perpetuar la especie; pero que cuando, al cabo de los años, pedían al «amo» pan para sus hijos, escuchaban a su vez de este la increpación: «¡Hijos! Si no tenéis para alimentarlos, ¿porqué los habéis traído.» Y es ahora también cuando empieza a sonar para estos hombres del campo la hora en que pueden tener una despena.

Y, en síntesis general, en plano de altura, la generación del 98 se proponía que España entrara en Europa y Europa entrara en España. Pero ello no era posible cuando desde fuera se advertía que había en las fronteras una aduana para las ideas, desempañada por un cura o fraile—enviado de la Iglesia—y un militar—emisario de un Trono. Y cuando, billando sobre la planicie castellana, existía un palacio que debía ser rector de la vida nacional, pero que era ni do de todas las concupiscencias y cobijo de todas las inmoralidades. Y cuando, pasos más abajo, desafiando al tiempo y al progreso, se alzaba un monumento con un escandaloso «Reinaré en España».

No. No hay que arrembar todavía; como si fuera cosa pasada e histórica ya, la generalidad del 98. Mañana habrá que superarla, por que eso es la vida: camino inacabable en el que el hombre jamás puede detenerse. Pero hoy hay que hacer la labor que aquella generación señaló como germen de una España nueva.

J. Pastor Williams

Caramelos finos a 3'50 kilo MANUEL MONTES TERNORIO Marjana, 1

CARTA ABIERTA

A nuestros compañeros y camaradas del Partido Socialista Obrero Español y Unión General de Trabajadores de España.—Madrid.

Queridos compañeros: Ha llegado a nuestro conocimiento que ante vosotros figuramos como Sindicalistas, Anarquistas, Monarquistas y Fedaristas cuyos títulos nadie ha podido darlos nada más que Pedro Moisés Sánchez Gall, quien ha convocado con los caudillos, destruyendo los fondos de la organización Socialista, Unión General de Trabajadores de Serón, Juventud Socialista, Sociedad de Oficios varios y hasta los fondos del Pósito de Laadores de este Ayuntamiento, con lo que ha repartido a los elementos caudillescos cantidades fabulosas de este organismo a sabiendas de que se trataba de personas insolventes y hoy dada la actitud de estos Caudillescos digna y honrosa, todo lo contrario de lo que es la conducta de Sánchez Gall, se inspira en derribar los acuerdos por él tomados, pues le responsabilizo de haber repartido estas cantidades a estos elementos pesados sobre la Corporación actual, la que no fué conforme cuando este proceso dar fondos a personas que además de ser insolventes han cometido multitud de estafas dentro del Ayuntamiento de Serón, donde hoy en la actualidad se instruye infinidad de expedientes de apremio por falta de responsabilidad por insolvencia y estafa, por otro, los cuales no producen su verdadero efecto por que tanto la autoridad provincial como la de cabeza de Partido Socialista no solamente en contra de nosotros que somos solamente «socialistas» los que entretienen y burjan todas nuestras gestiones, pero a pesar de todo ello nosotros seguimos adelante y como tales socialistas que a más de representar un partido verdaderamente disciplinado representamos la voluntad popular y con ello la honradez de hombres que tan solo han vivido y viven con la sudor que se desprende de su frente por jornadas legales de trabajo; tenemos que echar a abajo todas aquellas campañas calumniosas que contra nosotros se forme, solo somos como decimos, hombres honrados y trabajadores, aquellos que nos calumnian son todo lo contrario, es decir, Sánchez Gall quien a costa nuestra ha estado dos años en plan de burgués pactando con los caudillescos la forma de echar abajo las organizaciones nuestras, quien ha organizado en las elecciones o mejor dicho, quien hizo votar estas organizaciones a elementos que no eran los nuestros, quien figuró en las elecciones en candidatura con Augusto Barcia, quien se puso en contra de la representación nuestra en la provincia, en fin en política es un asco seguir haciendo mención de toda su campaña; para muestra de su actitud solamente con la copia de un oficio que obra en el archivo del Ayuntamiento de este pueblo basta, cuya copia remitimos.

Ahora vamos a sacar en claro si los hombres que se titulan socialistas como pasa con Sánchez Gall son tales.

Sánchez Gall se dió a conocer en Serón como que era mandado por el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores de España para que repartiera a los obreros de esta provincia.

No es así, Sánchez Gall, si vino a Serón fué en contra quizás de esos elementos, pues tan solo se le debe el que él volviera por esta provincia a Juan Fernández Pozo. Estando en Salamanca, Gall, Juan Fernández se puso al habla con Sicilia el que le proporciónó la recepción de éste, y una vez recibida ésta, Fernández le escribió a Sánchez Gall y este le contestó a la propuesta que Fernández le hacía en nombre de Sindicato de Obreros Mineros de Serón y como Secretario que él no podía salir de Salamanca a menos que recibiera una carta donde constara que en vez de ganar trescientas pesetas que fueran cuatrocientas, que es lo que él necesitaba para sostener su casa; se accedió a ello y para conseguir que saliera de Salamanca tuvimos que mandar primeramente cuatrocientas pesetas y cuando ya de esperar y creyendo el tiempo de que habíamos sido víctimas se lo comunicamos a Santa Cecilia y también le escribimos a Gall y dos meses después recibimos una carta suya en la que decía que si queríamos que saliera para esta teníamos que mandarle nuevamente cantidad a Judas por valor de trescientas cincuenta pesetas y ya se consiguió se presentara a nosotros; después de saludarnos empezó por decir que la tarjeta suya había sido por la infermedad de una de sus pequeñas, las cuales dejó en unión de su señora de la tierra primitiva, o sea pueblo de la mujer. En este momento nos pide nuevamente cantidad de dinero y le entregamos otras cuatrocientas pesetas. Después llegan los muebles de este a la estación de

Ferrocarril y volvemos a hacerle nuevamente entrega de dinero por otras doscientas cincuenta pesetas. Después de todo esto nos reunimos en asamblea y empleamos a proponer a la misma que, las cantidades que se le tenía entregadas quedaran por gastos de viaje como así sucedió, los que hicimos la contra fuimos señalados.

Mientras la organización ha tenido fondos ha sido uno de los mejores depositarios pues descontaba de los nombrados y se llevaba el dinero que se recaudaba dejando in finidad de veces unos vales que para verlos teníamos que utilizar cristales de aumento.

A más existe una gran cantidad de vales que no han sido justificadas en las cuentas del Sindicato y se pueden considerar como estafas. Estos vales están firmados por Pedro Moisés Sánchez Gall, y dichos vales están en poder de una camarada nuestra que para que en no más su nombre y apellido se llama Juan Fernández Pozo.

El Sindicato de Obreros Mineros y Similares de Almería tiene la carpeta de Serón a Alcantar encerrada y de ésta Sánchez Gall ha venido tomando cuatrocientas pesetas mensuales que si hubiera se tuvieran por los derroteros señalados por este se encontraría hoy día ya parada y con ello un gran número de obreros parados, que esto ha sido agravado más nuestra situación, pues a más de su sueldo que se señaló por este trabajo todos los viajes hacia quería que fueran pagados de los fondos de esta como ha venido sucediendo hasta que la masa obrera se dió cuenta de ello. Hoy en la actualidad hemos tenido que desestimar o que desecher cuentas que nos presentaban por que llenan al pie de las mismas una nota de Gall, donde dice que la abohoría José Jiménez Nieto de los fondos de la carpeta. Por este asunto seguramente llevarán a Gall al Juzgado los interesados.

En cierta ocasión hubo necesidad de ir a Madrid, se salió por el mismo y como es consiguiente el Ayuntamiento por cuenta de quien viajaba libró cantidad suficiente para mencionado viaje, se libraron dos mil pesetas y estas salieron de los fondos que mandaba el Gobierno para remediar la crisis de trabajo. Este viaje se hizo en automóvil y para pago del mismo Gall se reservó la cantidad suficiente importe de este, el viaje no se ha pagado, pero hoy en la actualidad lo reclamamos también al Ayuntamiento.

No queremos hacernos muy canchales pero para poner las cosas en su lugar hemos de dejar el tajo aquí, más adelante seguiremos mandando la información de los hechos que faltan, al mismo tiempo que los mandados para que sean publicados en varios periódicos uno de ellos en nuestro «El Socialista» órgano del partido Socialista Obrero Español.

Ahora vamos en contra tengamos a demostraros que si no estamos dentro la Federación de Mineros de España, debemos a la dirección de «El Socialista», Partido Socialista Obrero Español y Unión General de Trabajadores es debido a que las cuotas que a todas estas organizaciones nuestras debemos, se nos hacía ver por Sánchez Gall que eran remitidos «ilícitamente» a cada organismo su parte correspondiente y hoy vemos que no es así, en todas partes de ellos y no hemos sido sabedores mientras este ha estado entre nosotros.

Nosotros reconocemos todos aquellos créditos que figuran en nuestra contra y en favor de los organismos nuestros. Últimamente se pagados, pero compañeros un poco de plazo para poder quitar estos créditos, somos 1.516 obreros asociados a este Sindicato de la U. G. T. y llevamos veinte meses en paro forzoso y tan solo se cobra mensualmente en esta de unas cincuenta a sesenta pesetas.

También se ha dado el caso que le buscáramos a Sánchez Gall 500 pesetas, y para poderlas conseguir tuvimos que salir a responder de las mismas cinco compañeros a los cuales hoy les apremiamos de una manera desahogada que reintegren de ellas a aquel que las dió.

Nada más por hoy queridos compañeros dentro de breves días se seguiremos dando la información correspondiente a nuestra posición y más que nada interesamos a vosotros mande un Delegado que a más de entrevistarse con esta masa Socialista vea lo que existe dentro de la Organización y que tan solo es obra de uno que trató de destruir inspirado en hacer lo que le interesaba a los caudillescos, pues mientras ha estado aquí tan solo ha sido un esbirro de ellos.

Vuestros por la causa Socialista Obrero Español.—El Presidente del Sindicato Apolonio Herreras del Sindicato de la Agrupación Socialista José Herreras. El Secretario, Juan Fernández Pozo.

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros trataron de la actual situación parlamentaria, estudiando el proyecto de Ley sobre las responsabilidades del Presidente de la República, que habrá de ser aprobado por las Cortes

Madrid.—El Consejo de ministros de hoy había despertado una expectación política enorme...

Toda la atención está fija en el Consejo de hoy y en la sesión del Parlamento.

A los alrededores del Palacio de Eucua Vista acudió desde bien temprano gran número de periodistas y curiosos con objeto de formar unos y otros de satisfacer la curiosidad.

El Consejo dió comienzo a las once de la mañana, bajo la presidencia del señor Azaña y con asistencia de todos los ministros, durando hasta las dos de la tarde.

La expectación de los curiosos iba en aumento cada vez más, pues se aguardaba con ansiedad a conocer el acuerdo del Gobierno sobre la cuestión política actual.

A LA SALIDA

Terminado el Consejo los periodistas interrogaron al ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, si aparte de los asuntos que figuraban en la nota oficiosa que les fue entregada, habían tratado de la cuestión política, pues al Consejo se le atribuía gran importancia por la expresada causa.

El señor Largo Caballero contestó diciendo, que solo habían hablado de los asuntos incluidos en la nota oficiosa.

De política—añadió el ministro—nada, no hay política.

Después los informadores interrogaron al ministro de Justicia, señor Albornoz, el cual manifestó, que durante el Consejo habían

LOS PARLAMENTARIOS REGRESAN DE CASAS VIEJAS Y SE NIEGAN EN ABSOLUTO A HACER DECLARACIONES

Cádiz.—El diputado Sr. Fanjul cumplimentó al comandante militar.

Los diputados señores Algorta y Aramburu conversaron extensamente en el domicilio de este último.

A las tres de la tarde regresaron de Casas Viejas los señores Sediles y Ortega y Gasset, que se lamentaron de no haber encontrado grandes facilidades por parte de algunas autoridades locales.

El pleno de la comisión, después de almorzar, salió para el Puerto de Santa María para tomar declaración a 40 detenidos, que se encuentran en aquel penal por los sucesos de Casas Viejas.

Los señores Fanjul, Algorta, Soriano y Cordero Bel, marchan a Sevilla y Huelva, donde creen existen importantes ramificaciones del problema de Casas Viejas.

El Sr. Ortega y Gasset regresó en el expreso a Madrid, para asuntos particulares.

Los diputados de Cádiz quedan en la capital para cumplimentar algunos extremos de Medina y Casas Viejas.

La comisión se ha negado en absoluto a hacer declaraciones.

REUNION DEL COMITE RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—El ministro de Justicia señor Albornoz hablando con los periodistas les manifestó que el comité ejecutivo del partido radical socialista se reunirá hoy.

La minoría—añadió—se reunirá mañana para adoptar acuerdos relacionados con la situación política actual y con motivo del incendio en una de las dependencias anejas a la Casita del Príncipe en El Escorial.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BUGEDA

Madrid.—El Sr. Bugeda facilitó a los periodistas una nota, exponiendo las previsiones que se adoptarán contra los posibles incendios en diversos monumentos nacionales.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE OBRAS HIDRAULICAS

Madrid.—Según las referencias dadas por algunos ministros, se asegura que en el Consejo de hoy se estudió el proyecto de ley, del ministro de Obras Públicas que debe ser presentado antes de primera de abril próximo, sobre obras hidráulicas.

LA LEY SOBRE LA RESPONSABILIDAD PRESIDENCIAL

Madrid.—En el Consejo celebrado hoy, se estudió un proyecto de ley del ministerio de Justicia, relativo a la responsabilidad del Presidente de la República, que según la Constitución, debe ser aprobado por estas Cortes.

EL SEÑOR CARNER HABRA DE SER OPERADO

Madrid.—Durante la celebración del Consejo, los ministros conocie

planteamiento del debate político por no haber llegado todavía a Madrid los diputados catalanes.

MAURA Y LERROUX

Madrid.—El ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, na celebrado hoy una detenida conferencia con el jefe del partido radical señor Lerroux.

El señor Maura le confirmó que las oposiciones se retirarían del Parlamento en el caso de reformar se el Reglamento de la Cámara.

EL CONFLICTO MINERO DE ASTURIAS

Madrid.—Ante el anuncio de los radicales de interponer al Gobierno sobre la huelga minera de Asturias, la minoría socialista se ha ocupado en una reunión celebrada hoy de tratar acerca de dicho conflicto.

DECLARACIONES DE AZAÑA

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Azaña ha hecho unas declaraciones que están siendo muy comentadas.

El señor Azaña, comentando la actitud del partido radical, juzga inexplicable la táctica que viene empleando el señor Lerroux.

Dijo que lo que están haciendo los radicales va en desprestigio del Parlamento.

Perce—dijo—que quieren justificar la dictadura.

Luego añadió que le parecían inexplicables las constantes llamadas al poder moderado, lo que a su juicio constituye una anarquía del rey, porque el poder moderado actúa dentro de la Constitución.

Estas manifestaciones del presidente del Consejo circularon rápidamente de boca en boca, extendiéndose por todas partes.

Unicamente en PARIS - MADRID

encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía

General Riego, 9 Almería

LA SESIÓN DE CORTES

Los radicales continúan manteniendo su actitud de obstrucción

EXTRAORDINARIA ANIMACION

Madrid.—Ante el anuncio de que hoy en el Parlamento se despejará la situación política, desde muy cho antes de la hora señalada para dar comienzo la sesión, se vieron llenos de curiosos los alrededores del Congreso.

La sesión dió principio a las 4 y cinco minutos, estando en la presidencia el señor Besteiro.

En los escanos hay mayor número de diputados que en los días anteriores y las tribunas se ven rebosantes y animadísimas.

Se sientan en el banco azul los ministros socialistas don Fernando de los Ríos y don Indalecio Prieto. Un secretario da lectura al acta de la sesión y es aprobada.

Se nota gran expectación en la Cámara.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Seguidamente se plantean varios ruegos y preguntas.

El señor RUIZ REBOLLO se queja de las excesivas tarifas impuestas por la compañía del Norte y que rigen en el ferrocarril de Santander.

Dice que esto dificulta grandemente que los productos montañeses se puedan llevar a otras provincias.

A continuación dicho diputado pregunta al ministro de Obras Públicas que se depuren las responsabilidades contraídas con la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El ministro señor PRIETO le contesta declarando que ese aumento de tarifas a que hace referencia es muy antiguo y añade que él no encuentra más solución que es unificar las tarifas para los transportes.

El señor ALTABAS califica de injusta la denuncia hecha contra un maestro que milita en el partido radical desde el año 1930.

Un diputado de la mayoría, ¡Fué cabo de somatén y jefe de la Unión Patriótica!

El señor ALTABAS: Ya dije que se hizo radical en 1930, cuando todavía se comía en los pesebres mojaricos.

El señor BESTEIRO: A veces son peligrosas las metáforas.

El señor DE LOS RÍOS promete resolver el expediente en estricta justicia.

El presidente de la Cámara ruega a la minoría radical que facilite nombres para las vacantes que existen en la comisión de suplicatorios.

El señor GUERRA DEL RIO pide que se hagan por papeleta.

El señor BESTEIRO: Se hará cuando se faciliten los nombres.

LO QUE DICE MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—Al conocer el señor Martínez Barrios las declaraciones del señor Azaña, las comentó diciendo que quienes añoran la dictadura son los socialistas que la sirvieron y quien ahora al rey es el señor Azaña que fué candidato de la monarquía.

ACUERDO DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—La minoría radical socialista ha celebrado hoy una reunión que ha durado tres horas.

Al terminar sus deliberaciones, el señor Gordón Ordás facilitó la referencia de lo tratado, diciendo que el partido considera conveniente la continuación del actual bloque gubernamental, para realizar el programa legislativo y complementario de la Constitución.

El partido censuró con toda energía la obstrucción parlamentaria, y vería con satisfacción que se establecieran buenas relaciones en el Parlamento, sin perjuicio de la función que a las oposiciones les está encomendada.

También se reafirmó la doctrina del partido acordada en el Congreso de Santander.

EL DEBATE POLITICO

Madrid.—Las impresiones más dominantes esta noche es que mañana se planteará en el Parlamento el debate político.

Este se aguarda con extraordinario interés.

EL BLOCAJE DE LOS VINOS A FRANCIA

Madrid.—Los elementos vitivinícolas españoles han conseguido del Gobierno francés, que sean suprimidas las disposiciones relativas al bloqueo de los vinos en Francia.

Esta medida ha producido una grata impresión entre los elementos interesados.

EL MINISTRO DE HACIENDA PRESENTA LA DIMISION CON CARACTER IRREVOCABLE

Madrid.—Comunican de Barcelona que ante la imposibilidad de poder continuar su labor, el ministro de Hacienda señor Carner, a consecuencia de la enfermedad que padece y que motivará una intervención quirúrgica en una clínica de París, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Se afirma, que los ministros cooperaron de la resolución adoptada, por el señor Carner en el Consejo de hoy.

Llegan a Madrid los viajeros que se encontraban bloqueados por la nieve

Madrid.—A las dos y media de la madrugada llegó a la estación del Norte el expreso de Asturias con todos los viajeros transbordados de los distintos trenes bloqueados por la nieve.

Entre éstos figuraban los viajeros del curso de Galicia, que se hallaba detenido desde las once y media de la mañana entre Navarrete y la Cañada.

Antes de llegar a ponerse para lelo con este tren, por la vía ascendente el expreso de Asturias, tuvo que detenerse a su vez hasta las ocho y media de la noche, en que quedó expedita la vía y pudo llegar junto al tren de Galicia.

El transbordo se efectuó por medio de tabloneros atravesados entre los estribos.

Al arrancar el convoy se soltaron seis vagones, que han llegado después.

Para lograr hacer arrancar el tren tuvieron que emplearse seis máquinas.

Los viajeros que llegaron no contaron como han pasado las dieciséis horas que, en medio del campo, han estado detenidos sin calefacción desde primera hora de la tarde, en que se consumió el carbón, con una temperatura de varios grados bajo cero.

Como en los coches de tercera penetraba la nieve, todos los viajeros se refugiaron en los de primera.

También sufrieron el inconveniente de la falta de comida, pues naturalmente, aguardaban comida a su llegada a Madrid, que debería ser por la mañana.

El pan no les faltó, gracias a ocho grandes panes que llevaban unos viajeros de Valladolid.

Para dos o tres niños que había se consiguió un poco de leche.

Los del tren de Galicia estuvieron hasta las once y media en la Cañada refugiados en la taberna del apeadero, donde les facilitaron algunos alimentos. Pero cansados de tan larga espera, rogaron al jefe de la estación que pusiera en marcha el tren y a sus instancias el jefe accedió.

qué hacen los radicales la obstrucción al Gobierno.

Anuncia que esta seguirá mientras continúen los ministros socialistas en el banco azul.

Se pone a votación el artículo primero del dictamen y es aprobado por 161 votos contra 59.

A continuación se da lectura a numerosas enmiendas de los radicales.

También se da lectura a una de los socialistas pidiendo que se supriman los restantes artículos del dictamen y proponiendo que se autorice al ministro de Obras Públicas para realizar por decreto las obras de dicha carretera.

El señor HIDALGO apoya un voto pidiendo que la carretera tenga un ancho, uniforme en toda su longitud.

Le contesta el señor VELAZO en nombre de la comisión.

El señor GUERRA DEL RIO combate la enmienda de los socialistas.

Se pone a votación la tramitación del voto particular del señor Hidalgo y es rechazado.

Se lee la enmienda de los socialistas y después de una proposición de los radicales combatiendo esa enmienda que estiman anticonstitucional el señor SALAZAR ALONSO se levanta a defender la proposición.

El ministro señor PRIETO le contesta negando que implique esa autorización aumento de gastos.

El señor SALAZAR ALONSO rectifica, prolongándose la sesión.

Rectifican los señores SALAZAR ALONSO y PRIETO.

El señor GUERRA DEL RIO defiende una enmienda que es rechazada por 135 votos contra 34.

Los diputados de la mayoría piden, que se supriman los artículos del dictamen.

Los radicales intentaban hablar, impidiéndolo el presidente.

Se levanta la sesión a las once de la noche.

Después de la sesión

El señor Besteiro dijo a los periodistas, que mañana se planteará la interpelación anunciada al ministro de Instrucción Pública y se discutirá el dictamen del proyecto de Congregaciones religiosas.

Elección de "Mis España"

Madrid.—En el Teatro Metropolitano se ha celebrado brillantemente, una fiesta con motivo de la elección de "Mis España".

Desfilaron las 17 señoritas y se dió lectura al fallo del jurado, en virtud del cual, ha resultado elegida la que representaba a la región de Galicia, señorita Emilia Doucet, de 13 años de edad, morena, por 8 votos.

En segundo lugar, resultó elegida la señorita que representaba a Murcia, por 4 votos.

El tercer lugar le correspondió a la señorita que representaba a las provincias vascongadas, por dos votos.

El fallo del jurado se recibió con nutridos aplausos.

La fiesta terminó con un animadísimo baile.

El tren se puso en marcha, pero a un kilómetro tuvo que detenerse definitivamente y empeoró la situación de los viajeros.

Entre éstos estaba el conocido "Ramper", y precisamente es uno de los que mayores muestras de impaciencia daba.

También se encontraba un conocido industrial de Madrid que llevaba consigo las llaves del establecimiento, por lo que la dependencia para abrirlo esta mañana ha tenido que forzar las puertas.

Los ánimos de los viajeros estaban decaídos, por creer que no iban a llegar en toda la noche a Madrid, pero al llegar el expreso de Asturias, en el que viajaba el ministro de Agricultura, renació la esperanza, por suponer con fundamento que estando el señor Domingo entre ellos, serían mejor atendidos.

En efecto, poco después llegaron las máquinas exploradoras, que dejaron la vía expedita el expreso de Asturias con los viajeros transbordados, a excepción de los que se quedaron en los seis vagones que se desprendieron al arrancar, paratió a las ocho y media.

Al llegar a Navalperal el convoy recogió a todos los viajeros de los trenes que partieron esta tarde de Madrid, que no pudieron continuar el viaje a causa del temporal.

Casi todos estos últimos han pernoctado en la sala de espera de la Estación del Norte para poder emprender mañana el viaje.

El tren, como decimos, llegó a Madrid a las dos y media de la madrugada conducido por el duque de Zaragoza.

Todos los vagones venían cubiertos de nieve, ofreciendo su entrada en la estación un espectáculo pintoresco.

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

FALTA DE ALUMBRADO Se nos remite para su publicación una extensa queja que vamos a resumir diciendo: En el trayecto que hay entre las Hermandades de los Pobres a la entrada del barrio de Los Molinos, las noches que hace un poco de tiempo, se queda todo ese trayecto oscuro y se hace difícil el paso.

Esperamos que la sociedad Fuzas Motrices del Valle de Lecrín, ordene que una de las brigadas reconozcan aquel sitio y pueda funcionar perfectamente el alumbrado.

LA CALLE REAL DEL BARRIO ALTO Nos han visitado en nuestra Redacción varios vecinos de la calle Real del Barrio Alto, interesándonos formulémos en su nombre un ruego al señor alcalde, para que se sirva ordenar el arreglo de la citada arteria, por encontrarse con multitud de baches que la hacen poco menos que intransitable.

Consideramos muy de justicia la petición de estos vecinos, razón por la cual, es de suponer que sean atendidos como corresponde en sus demandas.

ABORRARA VD. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

La policia evita la explosión de una potente bomba en el portal de la Federación Patronal

Anoche a las diez se recibió aviso telefónico en la Comisaría de Vigilancia, que en el portal del edificio donde está domiciliada la Federación Patronal de industriales y comerciantes, establecida en la calle de Rueda López, número 2, habían puesto un artefacto explosivo.

Rápidamente acudieron al lugar indicado los agentes de la brigada social, encontrando al portero de la citada entidad Antonio Sánchez Sánchez, apagando la mecha del artefacto aludido, en cuya operación le auxiliaron los agentes de referencia, los cuales se apoderaron del referido artefacto depositándolo en la Comisaría.

Este, es de forma cilíndrica, de hierro, de unos 20 centímetros de largo, por cinco de diámetro y aparece con parte de la mecha quemada hasta el orificio donde se encuentra adherida a uno de los extremos.

La bomba pues, a juzgar por su tamaño debe ser de gran potencia por lo que caso de haber hecho explosión, hubiera causado enormes daños en el edificio y quizá hubiera ocasionado desgracias personales.

Se practican diligencias para lograr el esclarecimiento del hecho y detener al autor o autores.

NEUMATICOS ACCESORIOS RECAMBIOS Para comprar barato! CARLOS RODRIGUEZ Navarrete Rodrigo, 3 Tel. 192 Almería

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES Madrid.—En el sorteo verificado hoy en Madrid, han correspondido los primeros premios a los números que se insertan, expendidos en las poblaciones que se expresan:

Primer premio, 14.098 en Cádiz y Madrid.

Segundo premio, 16.657 en Granada, Ferrol y Huelva.

Tercer premio, 1.734 en Sevilla y Ceuta.

Cuarto premio, 1.876 en Alcantarilla, Archena y Sestao.

Quintos premios, en los números 30.287 — 16.192 — 13.137 — 27.709 191 — 8.369 — 27.412 — 14.215 en ALMERÍA; 28.501, 22.087, 24.089 y 24. 26.

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO "LA UNICA"

Sellos de caucho de todas clases y tamaño—Imprentas de caucho—Numeradores—Fechadores—Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera.—Placas esmaltadas—Sellos de metal para lacre y para fuego.

PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA EN TODOS LOS TRABAJOS Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.

Para encargos: Talleres de "DIARIO DE ALMERIA" y calle Ramos, 52.—Almería

EVOLUCION

El estado actual del mundo, es verdaderamente inquietante. Los extremismos—de derecha y de izquierda—amenazan invadir las naciones con sus olas arrolladoras.

Hay que poner freno a estas agitaciones, conduciéndonos, para llegar a la realización de los ideales de justicia social que anhelamos, por el medio más seguro y mejor: la evolución.

El plan evolutivo, propiamente dicho, es insuperable. Paso adelante, ha de ser paso seguro; para no retroceder. De esta manera, aunque lentamente, se irá caminando con la seguridad de no tener que volver la vista atrás.

Hay que tener conciencia, colectiva y pensar con exactitud. No se puede dar un salto en las tinieblas para luego rodar por el abismo.

Regar las calles de sangre luchando por bellos ideales, es algo grande; pero más grande sería poner todo ese encendido entusiasmo, toda esa pasión y energía, en contra de la violencia misma, para hacer germinar en el corazón humano sentimiento de paz y amor.

Entonces la humanidad, con un sentido más justo de la vida, discursaría tranquilamente por el hermoso sendero del bien, hasta conquistar todas las cualidades morales que debe poseer.

F. Esteban Mañás

Lucinena, febrero 1933.

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

Especialidad en las elegantes y artísticas mact's de azulejos sevillanos RAFAEL CANADAS ANDUJAR Parque Nicolás Salmerón

NO HAY QUE PREGUNTAR... Para comprar muebles a precios baratísimos, solo los almacenes

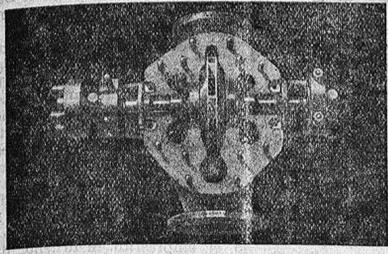
PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

Notas bursátiles

Paris... 47.60 Londres... 41.50 Nueva York... 12.09 Roma... 62.10 Berlin... 2.88

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general para alta y baja tensión
Motores y grupos electro-bombas "SIEMENS" con protección de cojinetes de bolas
BOMBAS WORTHINGTON de cámara partida e impulsor de bronce.



Motores de aceites pesados y de gasolina
Rodamientos a bolas S-K-F
Lámparas "OSRAM"
Montaje completo de instalaciones de riegos e industriales

Proyectos y presupuestos: José María Donoso

Perito industrial
Ave. de la República, 25-A. T. I. 393
ALMACENES:
Conde Oñalía, 16-A. y García Aliz, 3-A.-ALMERIA

La filosofía, la República y el espíritu de Pablo Iglesias

Y III

Ya los republicanos se dan cuenta de que la República debe ser democrática de trabajadores de todas clases, para que esta segunda República cumpla con una elevada misión de ir enaltecendo a los obreros, mediante el fomento de su cultura, para que, en régimen de Libertad y de Justicia sea una verdad la Justicia social distributiva, a fin de que la burguesía propietaria, en que, como clase plutocrática, es la aristocracia del dinero por ser dueña del capital, si persistiera en creerse omnívota para explotar al obrero, y enriquecerse bárbaramente a costa del hambre y de la miseria de los explotados desvalidos, surgiría una revolución social sangrienta en la que, así como se guillotinaron las cabezas de la realeza y de la aristocracia de la sangre, así también se fustigaría o se ahorcaría, a todos los que patrocinaran el abuso insostenible, por lo injusto, de la aristocracia del dinero.

Dios para sensibilizar el alma de los mortales, a fin de que no se creen unos a otros, sino que, antes por el contrario, se amen por ser hijos de un mismo Dios, que los ha hecho semejantes, por tener cuerpo y alma racional. Y así, de este modo, amados unos a otros, el capitalista debe ver en el obrero, un hermano a quien debe de proteger dándole trabajo; y el obrero debe procurar no ser vicio so y rendir de buena fe toda su labor beneficiosa y útil para que, aunados armónicamente el capital, y el trabajo, participando cada uno de la utilidad que sea justa, conseguirá que se aumente la producción de la riqueza, lo cual dará como resultado que se abarate la producción, consiguiendo que haya más consumo y que haya menos parados. Debiéndose de procurar el fomento de la cultura en todas las clases obreras y que se ampare a todos los desvalidos, y a todos los necesitados; pues debe ser el lema de todo ser humano enriquecido: «que no tiene derecho a malgastar su riqueza individual, y mucho menos en vicios, sino que, antes al contrario debe de cumplir con la misión de proteger al necesitado, y de que no padezca hambre ni sed de justicia ningún necesitado».

Y concluye el espíritu de don Pablo Iglesias sentando el siguiente postulado: «La República que no sepa armonizar el capital y el trabajo, y que no sepa imponer el orden y el respeto al principio de autoridad, para lograr conseguir que impere la armonía, que se ha de establecer entre el capital y el trabajo, para que cada uno de los factores de la producción de la riqueza goce de sus respectivos derechos sin perjudicar abiertamente al legítimo derecho de los demás, corre esa República el inminente y grandísimo peligro de hundirse, y de que se hunda también la Nación, porque al sobrevenir el caos o imponerse la tiranía mayestática o la militar, o la teocrática o la plutocrática, o la demagógica pater familia y dinamitera, no puede haber en esa Nación nada más que odios, desenfrenados, incendios, ruinas, oscelaciones, matanzas, paralización completa de trabajos con fuga de los capitales que se ahuyentarían despavoridos, por lo que se ensañaría por doquier: la miseria, el hambre y la muerte».

Vicente Villaspesa Calvoche

TAURINAS

Trasiego de ganaderías

Don Angel Sánchez y Sánchez, de cuyo señor son los novillos anudados en Barcelona el pasado domingo, ha adquirido una yunta de vacas y dos sementales de doña Carmen de Federico.

¿Toreará en Madrid, La Serna?

El incógnito Victoriano La Serna con quien Pagés ha entablado negociaciones para un contrato en Madrid, ha exigido a éste 20.000 pesetas por tórear en aquella plaza.

Que don Eduardo mandó a Victoriano a paseo y que si no desiste de tan estúpida petición, se quedará La Serna sin probarlas en Madrid, eso por sabido se calla.

Las alternativas de Domínguez y Gallardo

Ya se han fijado las fechas para la inauguración en Madrid de Fernando Domínguez y Pepe Gallardo. El 16 de mayo—histórica y triste fecha—y de manos de Marcial Lalanda, recibirá la alternativa el torero vallisoletano.

El de Chiclana no tiene aún pa drino, pero el acto de la cere monia tendrá lugar el día 4 de igual mes.

La inauguración en Madrid

La inauguración oficial de la temporada madrileña correrá a cargo de Nino de la Palma, Fuentes Bojarano y Carnicerito de Méjico que estoquearán seis toros de reses.

Se compra Oro

Pagamos más que nadie
Joyería REGENT
Ave. de la República, 46-A

De interés local

LNA NOTA DEL CONSUL DEL URUGUAY

El señor Vicecónsul de la República Oriental del Uruguay en esta ciudad nos ruega informemos al público que no es cierto haya habido ninguna alteración del orden en dicha nación, habiéndose recibido telegrama oficial fechado en Montevideo el día 10 de los corrientes que el Consulado General transcribe y que es como sigue: «Circula retina completo orden todo el País».

DINERO PARA ALUMBRAMIENTO DE AGUAS

Por el ministerio de Obras Públicas se ha ordenado librar a la Delegación de los servicios hidráulicos del Sur de España, para abas recimientos de aguas, la cantidad de 200.000 pesetas.

LAS LISTAS ELECTORALES

Por un decreto de la Presidencia del Consejo, que publica la «Gaceta» del día 13, se dispone que durante el plazo de diez días sean expuestas al público por los Ayuntamientos respectivos las listas de los censos electorales.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

Unos juicios del "Times" sobre nuestra economía

Frente a los derrotistas que se apoyan en cualquier manuscrito circunstancia para extremar su fin gido pesimismo respecto a la situación económica y financiera de España, es oportuno recoger los testimonios autorizados y objetivos que se hacen en el extranjero apreciando en su totalidad y conjunto el estado de la Hacienda pública española. En el suplemento anual comercial y financiero del «Times» publicado el 7 de febrero, se hace el examen que pasamos a extractar, no sin antes mostrar alguna extrañeza sobre el hecho de que los mismos periódicos que se apresuraron a recoger con fruición las apreciaciones políticas del correspondiente del «Times» en Madrid, omitan ahora estos otros juicios del mismo periódico.

Comienza la información a que nos referimos afirmando como en un año de crisis mundial, España ha salido adelante con gallardía bajo el régimen republicano. La percha ha fluctuado dentro de estrechos límites, y se han mantenido intactas las cuantiosas reservas en oro del Banco de España. Disminuyó el tráfico, más el balance apenas se alteró. Dada la agitación que la clase trabajadora, como lo han demostrado las numerosas huelgas, la parálisis en el mercado agrícola ante la amenaza, que después ha tenido efectividad, de las expropiaciones en gran escala, el elevado presupuesto de la República, la pérdida de mercados para materias primas y la nerviosidad del capital, aquella inalterabilidad es un testimonio de una fuerza sobre la potencia fundamental de la economía española, ya que a pesar de todo lo expuesto no ha empeorado la situación del país. Así como también constituyen favorables indicios el retorno de parte del capital que emigrara en 1931, y el aumento en los fondos de las instituciones de ahorro.

Enumera a continuación las exportaciones e importaciones de los principales países, adversas para España en pequeña cuantía las de Inglaterra y Estados Unidos y francamente favorables las de Francia dándose la ventaja en 412 millones de francos y pasa después a cu pararse del presupuesto. Una de las características de la excelente situación económica está representada por el presupuesto aprobado a fines de año, el más cuantioso que la nación española haya soportado jamás. Son aumentados los gastos en lo concerniente a Instrucción y a Obras Públicas, y siguen siendo cuantiosos los gastos militares.

A fin de año las Cortes votaron un empréstito de 70 millones de pesetas con objeto de facilitar a México la adquisición de barcos de guerra y de material naval en España. Un detalle de la Ley aprobada a tal fin, consiste en un artículo por el que se autoriza a la Comandancia Naval a importar del extranjero los materiales necesarios para atender a la demanda mejicana, que deparará trabajo en los arsenales españoles por espacio de año y medio.

Termina el «Times» con una referencia del Estatuto de Cataluña y de la Ley de Reforma Agraria y de sus consecuencias económicas halagüeñas a medida que se vaya elevando el nivel de vida de la gran masa de campesinos a la que afecta.

Instrucción pública

NOMBRAMIENTO

Por el Consejo provincial de primera Enseñanza, ha sido nombrado maestro de sección en la escuela práctica graduada, don Francisco Molina López.

CURSO INTERNACIONAL MONTESSORI

No obstante la profunda crisis que atraviesan las naciones son muchas las que se han dado cuenta de la gran trascendencia del Curso Internacional que la doctora Montessori dará en Barcelona, de febrero a junio próximo, al objeto de dar a conocer prácticamente su famoso método para la educación de los niños.

De Alemania acaban de anunciar que vendrá un grupo de 20 profesores para asistir al mencionado curso, lo cual da una idea del concepto que merece en todas partes este método pedagógico.

"Boletín oficial"

En el número del «Boletín» correspondiente al día de ayer, se publica lo que sigue:

Edicto de la Jefatura de Obras Públicas, sobre expropiaciones.

Idem de la Inspección de Hacienda y de la Administración principal de Correos.

Idem de los Juzgados de Madrid, Alicante, Riffen, Sevilla y Valencia.

Idem de los Ayuntamientos de Instrucción, Cantoria, Los Gallardos y Canjáyar.

Idem del Pozo Arturo S. A.

Continuación de la lista de jurados mujeres de Gérgal.

En folletón, la ley de accidentes del trabajo en la industria.

Juan J. Giménez

Director de Sanidad del Puerto
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERIA
Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.
Calefacción central, jardín.
BLASCO IBANEZ, 26 (antes Obispo Orberá)
Teléfono 4-23

Noticias y sucesos

CARICIAS CANINAS

En la Casa de Socorro ha sido asistido de mordedura de perro el niño José Redondo Forté.

HURTO DE PUAS

La Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría de Vigilancia a Pedro Urrutia López porque en unión de otro individuo que se dio a la fuga, sustrajeron unos paquetes de puas de un camión en la calle de Pepe Jesús.

POR INSULTOS

Antonio Sánchez denunció en la Comisaría a José Suárez Moreno por hacerle objeto de insultos y amenazas.

ASISTENCIA MEDICA

Servicios para hoy: Hospital.—Médico, don José Alferez; practicante, don José Plaza. Casa de Socorro.—Médico, don Eduardo Pérez; practicante, don Gabriel Bonilla.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores los siguientes individuos: Adultos 490, niños 407, transeuntes 8.

MUNDO GRAFICO

Nos da a conocer las bellezas triunfantes en toda España, así como también unas deliciosas confesiones íntimas de Gabriela Rigoberto Rodríguez, «Miss Cataluña», cuyo juvenut y encantos no le impiden apasionarse por las matemáticas.

En el interesante sumario de esta semana figuran, además: Recuerdos y anécdotas de Chapi por tierras allicantinas.—Rastros de honor en la Cárcel de los Predicadores, de Zaragoza.—Nuevos descubrimientos de obras árabes en Granada.—Noticias de Cataluña.—Sección médica.—Deportes.—Y la continuación de Anticipolis, la magistral novela de Oteyza sobre Nueva York.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico», 30 céntimos.

MECANOGRAFIA

Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Reforma de letra, Ortografía.

Clases para señoritas. Ramba de Alfarceros, 13, pral.

!!! CARAMELOS !!!

He recibido una gran partida surtidos, muy finos que expondré al precio de 350 pesetas kilo MANUEL MONTES TENORIO «La Equitativa» Mariana, 1 Almería

Nuestro clima

Table with weather statistics: Preción media del día 761'8, Temperatura máxima 10'6, Idem mínima 5'6, Idem media 8'0, etc.

Nota del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 21 de febrero de 1933, a las 7 horas:

El importante borrasca del Mediterráneo presenta hoy un núcleo principal en el Sur de Italia.

Por efecto de esta perturbación atmosférica soplan en las costas meridionales de Europa vientos fuertes del primer cuadrante y débil con muchas nubes.

También en el Báltico existe un núcleo perturbador que origina mal tiempo en el Canal de la Mancha.

En España el cielo está bastante limpio de nubes y la temperatura es baja.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 18° en Tarifa (Cádiz), y mínima 8° bajo cero en Teruel. En Madrid, máxima 5'5 y mínima 3'3.

Probable hasta el día 22 a las 7 horas: Toda España vientos ino derados y fuertes de la región del norte y cielo bastante claro.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día 21 de febrero

Número premiado:

53

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

!!! PARA CARNAVAL !!!

He recibido una gran partida de caramelos surtidos, muy finos, que expondré al precio de 350 pesetas kilo MANUEL MONTES TENORIO «La Equitativa» Mariana, 1 Almería

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

CIRUGIA GENERAL

Radiodiagnóstico Radioterapia profunda

Habitaciones con calefacción central y agua corriente

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8

Acalde Muñoz, 8

Teléfono 4-9

150 plazas

La «Gaceta» del día 31 de diciembre publica la convocatoria para funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos, con 4.000 pesetas de ingreso, última convocatoria que no se exige título de bachiller o similar, exámenes en primero de julio.

Informes, Academia Postal, calle Eduardo Pérez, 10, de 15 a 18. Plazo de presentación de instancias, hasta último de marzo.



DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

En el Ayuntamiento

LA SESION DEL LUNES

Son devueltos por el delegado de Hacienda los presupuestos del ejercicio presente y con este motivo, se declara el fracaso de la Comisión de Hacienda. Se indica como solución, la prórroga por un trimestre del presupuesto anterior.

Bejo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Sánchez Moncada, se celebró en la tarde de ayer sesión por la Corporación municipal para despachar los asuntos figurados en el orden del día.

Los que asisten. Asistieron, además, los señores Callejón, Pérez Almansa, Bustos, Gálvez, Torres Fuentes, Del Olmo, Santisteban, Villegas, Ortiz, Aleman, Pérez Mota, Miras, Limones, Torres Muller y García Alonso.

El acta. A las cinco y cinco de la tarde, fué abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

La falta de concejales. Hace uso de la palabra el señor Ortiz y se ocupa de la falta de concejales, haciendo resaltar la importancia de los asuntos que no pueden ser resueltos por falta de número y pide se tomen las medidas necesarias, para que asistan poniéndolo en conocimiento del Gobernador civil.

Se adhiere a esta proposición el señor Torres Muller.

El señor Limones también se ocupa de este asunto y manifiesta que debe requerirse a todos los concejales que no asisten, y aquellos que no puedan asistir, que por cualquier causa, dimitan el cargo, acordándose conforme a lo dicho por el señor Ortiz.

Los presupuestos. Se da lectura a los oficios del Delegado de Hacienda, notificando el déficit inicial del presupuesto confeccionado para este año por la estimación de algunos recursos y devolviendo el presupuesto para el cumplimiento de consignaciones, haciendo una baja de 30.000 pesetas y un aumento de 25.000.

Hace constar el señor Ortiz el uso de la palabra, como presidente de la Comisión de Hacienda al confeccionar los presupuestos, y hace resaltar la imperdonable falta de enviar unos presupuestos en el que se consignara un nuevo arbitrio y no se fija la cantidad que había de suponer el gasto del cobro del mismo.

El señor Villegas requiere al señor Callejón, como presidente de la comisión, para que explique su opinión sobre lo que se imputa a la comisión.

El señor Callejón contesta señalando las disidencias ocurridas en el seno de la Comisión de Hacienda y la dimisión de su cargo de presidente.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Villegas, y requiere al señor Bustos, que dé su opinión como miembro de la Comisión y del partido radical, dirigiéndose a la minoría de la confección del presupuesto.

Hace uso de la palabra el señor Bustos y manifiesta que recoge dichas censuras, y dice que las causas de los errores fueron las prisas de última hora.

El señor Ortiz denuncia que tiene entendido que la Comisión de Hacienda prescindió en la confección del presupuesto, de los funcionarios técnicos y manifiesta que la Comisión de Hacienda ha fracasado en esta labor, y por tanto su presidente, que es el Alcalde, es este caso.

es es bien notoria y termina diciendo, que él acepta la responsabilidad que le corresponde como vocal de la Comisión.

El señor Bustos reacciona que en las sesiones a las que él asistiera, se hablara del nombramiento de agente recaudador del repartimiento.

«Entra el señor Pérez Martín. Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Ortiz y manifiesta que ni un voto de los que le han precedido ni el uso de la palabra, han entrado de lleno en el fondo del asunto y de lo dicho se desprende que ha sido un solo individuo quien ha confeccionado el presupuesto.

Añade que antes dijo que mostraba su desagrado ante la Comisión de Hacienda, pero que ahora solicita un voto de censura para la misma, y que cada uno se defienda como pueda, y termina proponiendo se prorrogue el presupuesto del año anterior, por un trimestre.

Repite el señor Limones que es por su parte no rehuye la responsabilidad que le corresponde.

El señor Santisteban rechaza el voto de censura que ha pedido el señor Ortiz, y refiere que el solicitó del alcalde propietario, se aplaza para la aprobación del presupuesto por un día, estando presente en esta ocasión, el señor Ortiz.

Hace uso de la palabra el señor Callejón, para manifestar que se hace solidario de la labor realizada por la Comisión de Hacienda, aunque él no asistiera a las reuniones, que se celebraron por dicha Comisión y rechaza las censuras dirigidas a la misma.

Dice el señor Villegas, que él, a pesar del voto de censura, no quiere, se hace solidario de la labor que la Comisión de Hacienda que también lo han hecho así, los señores Callejón, Santisteban y Limones, que representan a otras tantas minorías, terminando por decir que rechaza el voto de censura propuesto.

El señor Limones dice que él no vota el voto de censura, que se retire el voto de censura, y es más, que votará con el señor Ortiz.

Manifiesta el señor Bustos que no debe recaer sobre el señor Vaz quez toda la responsabilidad, pues debe constar a todos que trabajó con buena voluntad y decididamente y con constancia.

El señor Ortiz reitera el voto de censura propuesto contra la Comisión de Hacienda.

Pide la palabra el señor Miras y dice que él no está conforme con que se dirija ningún voto de censura a la Comisión de Hacienda, pues él está compuesto por representantes de todas las minorías, y éstos llevan la orientación de las mismas, no hay por que censurarles, añade, que si dicho voto es para todas las minorías, que entonces sí, y dice que el fracaso de la Comisión de Hacienda constituye el fracaso rotundo del Ayuntamiento.

El público muestra su aprobación a estas palabras.

El señor Santisteban pide se

prorrogue por todo el año presente los anteriores presupuestos, y el Cénit que resulte que se enjuncie con el repartimiento general.

Manifiesta el señor Villegas que le parece inoportuna esta proposición y discrepa de ella, anunciando que votará en contra de la misma, añadiendo que debe prorrogarse el presupuesto anterior, hasta que sea aprobado el presente.

El señor Santisteban insiste en su proposición.

Propone el señor Bustos que se pida al Delegado de Hacienda la aprobación de todo aquello que no haya sido impugnado, para resaltar los inconvenientes para la adaptación de prórroga del presupuesto.

El señor Torres Muller propone pase este asunto a la Comisión de Hacienda, para que traiga bien estudiada, una proposición y que se celebre una sesión extraordinaria.

Se acuerda finalmente, que pase a la Comisión de Hacienda, la que se reunió ayer y esta tarde continuará la sesión del lunes para tratar de dicho asunto.

El señor Bustos propone se nombre a un radical socialista, para la Comisión de Hacienda, ya que dicha minoría no tiene representación.

Propone el señor Villegas, al señor Ortiz, y queda nombrado.

El señor Torres Muller pide se invite al señor Vazquez asista a la reunión de ayer, aunque tarde permiso, pues considera su intervención en el asunto, de una gran eficacia. Así se acuerda.

Orden del día. Se da cuenta del proyecto de transferencia aprobado provisionalmente en la sesión celebrada el 22 de noviembre pasado y que no ha podido ser aprobada definitivamente porque en ninguna de las sesiones siguientes, ha habido el número suficiente, es decir, por falta de «quorum», siendo aprobado.

(Señal del salón los señores Torres Fuentes, Compani, Gálvez, Pérez Martín, Pérez Almansa, Del Olmo, Callejón y Limones).

Se despachan los asuntos que figuran en el orden del día, que todos son de trámite e informes de las comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia, y de las Terencias de Alcaldía.

Terminado estos asuntos, se levanta la sesión a las siete y diez.

Capital, Producción y Trabajo

(Comentario semanal de problemas actuales)

La semana de treinta horas en España

La Conferencia regional del Trabajo de Galicia reunirá el día 12 en Santiago de Compostela su Comité y tratará de la implantación en su jurisdicción de la jornada de seis horas. No concreta esta primera información enviada por los periódicos si al establecimiento de la jornada diaria de seis horas, se acompañará la limitación de la semana obrera a cinco días, puesto que parece probable que en la semana de cuarenta horas que se discute en Ginebra, en un desbordamiento de retórica, que fluye irrefragable desde el 10 al 25 de enero, ni la semana de treinta y seis horas, resuelven por este modo simplista de disminución forzada de las horas de trabajo, el problema de dar ocupación a los obreros que no saben que hacer con sus brazos ociosos.

Por lo pronto, lo que parece indiscutible es que la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra ha fracasado en su intento de ofrecer a los trabajadores del mundo entero el halago de la semana legal de cuarenta horas. Después de medio año de preparación de informes y documentación y de hábiles gestiones con los gobiernos y de una quincena de debates en Conferencia internacional, ha venido a parar todo en que el 2 de febrero el Consejo de Administración de la Oficina acordó autorizar la comunicación a los gobiernos adheridos al organismo ginebrino de los acuerdos tomados, rogando que hagan las observaciones que crean necesarias y las remitan a la Oficina antes del 15 de abril en el que se convocará una nueva Conferencia, como si el tema no estuviera suficientemente discutido y no hubieran ya definido su actitud y confesados sus propósitos los gobiernos y los delegados de las grandes industrias. En el mes de mayo, los delegados que, cobrando dietas en oro, acuden a Ginebra, comienzan a discutir de nuevo si los treinta millones de obreros en su trabajo que hay en el mundo deben esperar otro trimestre para comenzar a ganar su jornal y si puede disminuirse el esfuerzo manual para la producción, sin que la producción se carezca y disminuya, produciendo nuevos paros y ensanchando nuevamente la necesidad de acortar más la jornada.

Este período se da ya en los Estados Unidos por recorrido y concluido, considerando que hablar de la semana de cuarenta horas, no se le ocurre más que a los sabihones sociólogos profesionales de Europa, parásitos de los presupuestos oficiales, que están labrando la decadencia, ruina y perdición del Viejo Continente. Mientras en la Oficina del Trabajo de Ginebra han estado discutiendo anodidamente los viejos dogmatismos y fiando sus esperanzas a nuevas intervenciones de los Estados y a nuevas leyes tiránicas, coartadoras de la libertad individual, diversas organizaciones sociales o particulares de los Estados Unidos han estudiado el árduo problema en la vida real de las fábricas paralizadas, de los comercios en quiebra, y de las muchedumbres sin jornal y con hambre.

Los informes publicados por la «State Temporary Emergency Relief Administration», por el «Proklyn Bureau of Charities», por el «Russell Sage Foundation» y por el «Emergency Unemployment Relief Committee» prueban hasta la saciedad que, aceptando la teoría que los socialistas europeos han llevado a su sede de Ginebra, y creyendo de buena fe y candorosamente que la disminución de la jornada de los obreros actuantes, de jará un excedente de trabajo que repartir entre los obreros parados, es forzoso llevar la reducción hasta la jornada semanal de treinta horas, puesto que la de cuarenta apenas proporcionaría colocación a la cuarta parte de los obreros que hay en la actualidad en paro involuntario.

Para impedir la revolución de los parados» ha de gastar Nueva York en el actual invierno ciento veinte millones de dólares (1.467 millones de pesetas al cambio actual). Las estadísticas y noticias publicadas por «The Charity Organization Society» y por la «Association for Improving the Condition of the Poor» debieran haber producido espanto en los que discutan en Ginebra, como en un Ateno, devengando haberes espléndidos y alojados por cuenta de las naciones en suntuosos «palacios». Aquellas estadísticas aseguran que no se trata ya de doce millones de hombres sin trabajo, sino de la civilización en grave riesgo. El hogar obrero ha sido arruinado, deshecho, puesto en dispersión por el paro. En Nueva York, solamente, hay veinte mil niños y mozos hietes vagabundos, llegados de to-

dos los Estados de la Unión, y propicios para todas las corrupciones por un pedazo de pan.

Ante esta realidad la Federación Americana del Trabajo, acepta la propuesta de reducir las jornadas a treinta horas semanales, aun creyendo que no se solucionará el conflicto, que apenas remediará por el temerario arbitrio, resurgirá más angustiosamente. La Federación del Trabajo, que rechaza también el régimen de socorro li mesmero, ha propuesto la creación de un «seguro contra la cesantía», cuyo capital procedería de una contribución especial sobre la producción, justificada por el hecho de que el paro es un accidente de la producción y «debe ser considerado como parte del precio de coste de las mercaderías producidas».

Así, es lógica también la aceptación de aquella realidad por la Conferencia regional del Trabajo de Galicia. Si el Gobierno español ha sido de los primeros en aceptar la tesis de la Oficina Internacional del Trabajo, no es la hora de dudar de la solución de las 46 horas semanales que debe llevarse a la futura ley sino la de 36 horas en ses jornadas o la de 30 horas en la flamante semana obrera. Lo malo fuera que ese criterio de la Regional de Galicia, representada por el delegado de la industria gallega tan escasamente industrializada como se cree en Madrid y en otras regiones españolas. Una alteración de los precios de coste en Galicia, sin equivalencia en el resto de la nación, representaría mayor trastorno y produciría más grave crisis económica que la que por el paro forzoso pueda existir actualmente.

Nuestros gobernantes y los sociólogos teorizantes que los rodean y alucinan, debieran considerar el resumen de realidades mundiales que se ofrece en un libro aparecido hace pocos días en París: «Le chômage en France» por Georges Hérel, prologado por Dalimier, secretario del Trabajo. Ante la esterilidad e ineficacia de las intervenciones gubernamentales y de las leyes artificiales en muchas naciones se adquiere el convencimiento de que la única salvación está en el Estado barato, en la vida barata y en el bajo costo de la producción que hace a los pueblos fuertes para disputar su bienestar a los demás en los mercados del mundo.

El crédito local en Madrid

«Hasta donde llegará esta locura de un Madrid más grande Madrid? Cuando Carlos III, procedente de la bella ciudad de Nápoles, arribó de Castilla, sin industrias, sin higiene, sin agua, sin costumbres limpias no empezó la transformación urbana por abrir anchas vías, alzar edificios suntuosos, embellecer y sembrar jardines donde había lodazales. Comenzó por iniciar producciones permanentes: por organizar trabajo normal para los vecinos desocupados; por crear comercio y tráfico fácil con el exterior. Así, se instalaron la fábrica de porcelana en el Retiro, la de tapices en el Campillo, la de platería en el Prado, y otras mercedes industriales que alentó el favor real, antes de que se ordenara cegar los albañiles en los zaguanes y portales y se privara a los cerdos del Colegio de San Antón, del privile-

gio que tenían para ambular libremente por la capital, hozando a su placer en los caños y malolores de las calles.

Ahora se olvida aquella precaución con que Carlos III quiso evitar que se acumulara en Madrid una población obrera cuantiosa, atraída de las provincias por la abundancia de trabajo que iba a ofrecerse en la construcción de edificios para Aduana Real y Escuelas, y en la de puertas y portillos en la cerca amurallada que defendía a la capital. El hecho mismo de que la crisis obrera grave que había en Madrid era la del paro de la construcción, debió probar a nuestros gobernantes que hay un grave riesgo en mantener este desequilibrio entre las necesidades efectivas del progreso urbano y los medios de vida con que cuenta la población que ha de realizarlo y usufructuarlo. En la prosperidad económica de una ciudad y en su engrandecimiento actúan algunos factores más que el arquitecto y el banquero. Sin el azar inesperado de la guerra europea, que trajo a España, y muy señaladamente a Madrid ingresos inesperados de habitantes y de dineros, esta crisis de los obreros de la construcción se hubiera producido mucho antes. Recuérdese las dificultades, angustias y paralizaciones con que lucharon los primeros intentos de trazar la Gran Vía actual y la incapacidad en que estuvo durante muchos años el Municipio madrileño para atender funciones o deberes tan característicos como la pavimentación, el alumbrado, la limpieza, la enseñanza primaria, etc. teniendo que acudir el Estado a suplir deficiencias de puro carácter local, como hubo de procurarle el abastecimiento de agua en tiempos de Isabel II.

Ahora, la fiebre de transformar a Madrid, de hacer un más grande Madrid, creando un capital de vida artificial que no sienta, de momento, al menos, el daño que han de hacerle las organizaciones autonómicas parece no tener término. A los esfuerzos que ya realiza el Ministerio de Obras Públicas, lanzando sobre Madrid unos cuarenta millones de pesetas, y al de edificación de tres palacios ministeriales nuevos y al de construcción de la Ciudad Universitaria y del Teatro Real para los que queda su buena cincuenta de millones, todo por cuenta del Estado, y al plan de las Cortes de edificar sobre la montaña del Príncipe Pio un Capitolio he aquí que viene a unirse el Ministerio de la Guerra, alzando en la cercana finca rústica llamada «el Goloso», no ya un nuevo cuartel, sino toda una ciudad bélica, en que jefes y soldados sientan la interior satisfacción que prescribe la Ordenanza, viéndose cómoda e higiénicamente instalados.

En verdad, cuidado así por el Estado, podría prescindir Madrid de su Municipio, convirtiéndose en urbe estatal, con régimen de prefectura o cosa semejante como ya más de una vez se pidió. Mientras no se llegue a esta solución, acontecerá siempre que cada vez que el Estado quiera favorecer a Madrid, excediéndose en la parte alcuota que pudiera corresponderle del dinero de la nación, el Concejo municipal sentirá el estímulo eufórico de emprender también obras y gastar dinero y convertir en realidad las imaginaciones edilicias, por descabelladas y costosas que resulten. Y he aquí cómo, cuando el Estado está ya dando ocupación a cuantos obreros haya en Madrid, fuera de la profesión noble de parados voluntarios, y aun comenzando a provocar una inmigración de chomajista provincianos, el Ayuntamiento hace un empréstito de cincuenta millones de pesetas, para invertirlos en es-

ta locura de un Madrid engrandecido artificialmente.

En las provincias maravilladas que estos empréstitos del Municipio madrileño no los haga el Banco de Crédito Local, creado especialmente para esta función, ni siquiera el Instituto Nacional de Previsión con sus cajas cooperadoras, que también coloca sus fondos en préstamos, sino la banca privada. Bien verá el lector conformada la tesis de que una de las más graves pesadumbres de la vida nacional, y de las que más contribuyen a tenerla en retraso es el desorden y la escasa reproductividad de las haciendas locales. De lo que ha sido el empréstito madrileño, dice un diario, de los más prudentes y los más madrileños, estas palabras que copio a continuación:

«La operación como se ha planeado y concedido, es onerosa y casi completamente estéril. Ambas conclusiones han quedado demostradas. En primer lugar gran parte de dinero se ha de emplear en las deudas, cuyo papel está en manos de los mismos banqueros, es decir, que estos con una mano dan el numerario y con la otra lo reciben, beneficiado en una buena ganancia. En segundo lugar, el momento no puede servir para remedio de la situación económica, ni aun para aliviarla apreciablemente. Según algún edil calculó, apenas quedarán diez millones en efectivo. Y, al menos la operación barata. Pero resulta que los intereses cobrados durante diez años y sin impuesto el 75 por 100 de los céntros por un papel adquirido, que ya es un buen rédito, y al Ayuntamiento le costará un 9 por 100. Estas cifras se expusieron y razonaron sin que fueran rectificadas. Y ya se hizo constar que el 9 por 100 cae de lleno en la ley contra la usura.»

Entre tanto, numerosas ciudades provincianas, provincias enteras, ven aplazadas las obras públicas que esperaban; suprimidas sus academias militares, como Avila, o sus guarniciones tradicionales, como Ciudad Rodrigo; sometidas al régimen de abstención a que obligará el déficit de 400 millones del Presupuesto del Estado.

Se acusa a Madrid de vivir tentativamente o parasitariamente en la absurda centralización del régimen monárquico. Y he aquí que apenas iniciada la organización de una España en autonomía, se le entrega con grave amargura y seguras consecuencias funestas más desafortunadamente los millones del presupuesto nacional.

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción).

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA

Servicio ALMERIA - BARCELONA

Salida de Almería, lunes 9 y 23 de enero con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

Llegada de Barcelona, lunes 16 y 30 de enero, con escala en San Carlos, Vinaroz, Cullera y Valencia, saliendo el mismo día para Bilbao con escala en Málaga, Sevilla, Huelva y puertos del NORTE.

Servicio ALMERIA-CANARIAS

Llegada de Barcelona los lunes 9 y 23 de enero, con escala en Taragona, Valencia, Alicante y Cartagena, saliendo el mismo día para Canarias con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

Para más informes diríjase a sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.-Avenida de la República, 69.

Quiere usted comprar caramelos exquisitos a 350 kilo

Visite la Casa MONTES TENORIO Mariana, 1.-Almería

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza de Cavalejes, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

Casa Arriola MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA:

Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10 TALLERES: Rambla de Belén, números 73 y 79 ALMERIA

Mire mi nueva piel blanca



Hace so'o 3 días nunca me habría imaginado que pudiera ser tan hermosa

«Mi piel era áspera, terrosa, marchita. En la frente, en la barba y en la nariz tenía horribles espinillas, rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca y tersa y mi tez sedosa.»

Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel empleando diariamente la crema Tokalon, allimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos y con ácidos con ingredientes tónicos y astringentes. Penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas que así desaparecen dejando blanca y suave la piel más oscura y áspera. La crema Tokalon, allimento del cutis, procura en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse cada mañana.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'50, tamaño grande, y Ptas. 1'75, tamaño pequeño.

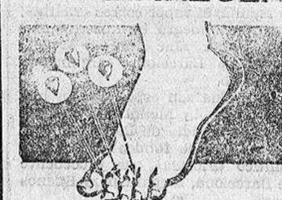
¿Se cura la epilepsia?

Opiniones de eminentes médicos

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará Vd. en un folleto que se enviará GRATIS, siéntese haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Depto. de Divulgación, número 201 Q, 30 Bourville Street, London E. C. 4, Inglaterra.

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA»

LOS CALLOS DESAPARECEN



Después de este baño lechoso y oxigenado

«No corte nunca un callo! Es peligroso. Para librarse de él sin otro peligro, prepárese un baño de pies añadiendo al agua Saltratos Rodell, hasta que aquella tome un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en dicho baño lechoso, sus callos se ablandarán a tal punto que Vd. podrá extirparlos fácilmente con su raíz y sin el menor dolor. Los hinchazones desaparecen pudiendo calzarse zapatos de reducidas dimensiones, andar durante el día, o bañarse toda la noche con entera comodidad.»

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos, a un precio módico.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro. PARTOS... ENFERMEDADES DE LA MUJER Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.» «María Dalme de R.» «Roberto R.» «Ricardo R.» «Molino R.» y «Manuela R.» Salidas de Barcelona directas a Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buceo con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.